

NATIONS UNIES

CONSEIL
DE SECURITE



Distr.
GENERAL

S/4886
23 julio 1961.
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

CARTA DE FECHA 23 DE JULIO DE 1961 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE DE TUNEZ

Por orden del Gobierno de mi país y con referencia a mi comunicación telegráfica de hoy, tengo el honor de señalar a su atención la gravísima situación en que sigue hallándose Bizerta debido a la actitud de los militares franceses; y ello a pesar de la decisión de hacer cesar el fuego tomada por el Consejo de Seguridad el 22 de julio de 1961.

En efecto, en lo que concierne a la propia aplicación de esta decisión del Consejo, el Gobierno de Túnez tropieza con tergiversaciones y procedimientos dilatorios que denotan una mala voluntad marcada, si no la intención deliberada de hacer ineficaz la resolución del Consejo de Seguridad que tenía por objeto hacer cesar los combates sin demora y que las fuerzas presentes se retiraran a sus posiciones iniciales. Hasta ahora, el cese del fuego no es observado estrictamente por parte de los franceses, puesto que las fuerzas francesas siguen entregándose a secuestros, a ejecuciones sumarias y a exacciones de toda clase bajo la amenaza de sus armas.

Por otra parte, no se ha podido establecer ningún contacto en Bizerta para resolver problemas urgentes como el del suministro de agua, el restablecimiento de la electricidad, el de la libertad de circulación indispensable al aprovisionamiento de una ciudad amenazada por la penuria.

La autoridad del Gobernador se halla coartada y la acción administrativa y la justicia están paralizadas.

Las fuerzas francesas, que han implantado un verdadero régimen de ocupación, han tomado disposiciones exorbitantes e insoportables. Así, pues, el cubrefuego permite a las tropas francesas entregarse en la ciudad a expediciones contra la población. Esa actuación constituye una fuente de provocación que puede conducir a una ruptura del cese del fuego.

El Gobierno de Túnez deplora que no se haya podido establecer contacto alguno entre las autoridades tunecinas y los representantes de las fuerzas armadas francesas a causa de las condiciones inaceptables exigidas por el Almirante francés. De ese modo, mientras en el Sáhara el Comandante de las fuerzas francesas ha exigido el retiro de los tunecinos a su punto de partida, el Almirante en Jefe de las fuerzas francesas se niega en Bizerta a considerar el repliegue de sus propias tropas.

En consecuencia, deseoso de aplicar lealmente la decisión del Consejo de Seguridad, el Gobierno de Túnez tiene empeño en afirmar que sigue dispuesto a que los emisarios de los dos Gobiernos se reúnan en Túnez para discutir los modos de aplicación de la decisión del Consejo de Seguridad.

Le agradecería tuviera a bien distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

Señalando nuevamente a su atención y a la de los miembros del Consejo la amenaza grave que para la paz y la seguridad internacionales entraña la situación creada por la actuación de las tropas francesas, aprovecho la oportunidad, Señor Presidente, para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

(Firmado) Mongi SLIM

Representante de Túnez en el
Consejo de Seguridad

